



REQUISITOS OBTENCION PATENTE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Correo: mesadeentrada24mco@caletaolivia.gob.ar

1. Presentación del Formulario F 0001- Suscripto por el Interesado.
2. Copia de DNI; LC; LE según corresponda.
3. Copia del Acta Constitutiva en caso de ser una Sociedad.
4. Constancias de Inscripción en ARCA- ASIP- Convenio Multilateral (según corresponda).
5. Certificado Nacional de Antecedentes Penales.
6. Declaración jurada en la que acredite no desempeñar cargos de funcionario o agente de la Administración Pública nacional, provincial o municipal; autenticada por Juez de Paz.

CERTIFICADO DE PATENTE DE BEBIDA ALCOHÓLICAS: (Requisitos para retirarlo).

7. Certificado de Libre de Deuda General Municipal del titular comercial emitido por autoridad competente.
8. En caso de haber suscripto un Plan de Pagos en concepto de cancelacion de Deuda, se admitirá su presentacion adjuntando el recibo de Cuota al dia del Plan Suscripto e por autoridad competente.

REQUISITOS RENOVACION PATENTE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Correo: mesadeentrada24mco@caletaolivia.gob.ar

1. Presentación del Formulario F 0001- Suscripto por el Interesado.
2. Copia de DNI; LC; LE según corresponda.
3. Copia del Acta Constitutiva en caso de ser una Sociedad.
4. Copia de Certificado de Habilitación Comercial Vigente.
5. Certificado Original de Patente Bebidas Alcohólicas vencido.
6. Certificado Nacional de Antecedentes Penales.
7. Declaración jurada en la que acredite no desempeñar cargos de funcionario o agente de la Administración Pública nacional, provincial o municipal; autenticada por Juez de Paz.

CERTIFICADO DE PATENTE DE BEBIDA ALCOHÓLICAS: (Requisitos para retirarlo).

8. Certificado de Libre de Deuda General Municipal del titular comercial emitido por autoridad competente.
9. En caso de haber suscripto un Plan de Pagos en concepto de cancelacion de Deuda, se admitirá su presentacion adjuntando el recibo de Cuota al dia del Plan Suscripto e por autoridad competente.

REQUISITOS BAJA PATENTE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Correo: mesadeentrada24mco@caletaolivia.gob.ar

1. Presentación del Formulario F 0001- Suscripto por el Interesado.
2. Copia de DNI; LC; LE según corresponda.
3. Copia del Acta Constitutiva en caso de ser una Sociedad.
4. Certificado Original de Patente Bebidas Alcohólicas original o Permiso.
5. Documentación respaldatoria del Cese de Actividad Comercial.

CERTIFICADO DE BAJA DE PATENTE DE BEBIDA ALCOHÓLICAS: (Requisitos para retirarlo).

6. Certificado de Libre de Deuda General Municipal del titular comercial emitido por autoridad competente.
7. En caso de haber suscripto un Plan de Pagos en concepto de cancelacion de Deuda, se admitirá su presentacion adjuntando el recibo de Cuota al dia del Plan Suscripto e por autoridad competente.